



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000142-02

Retirada de la pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en cumplimiento de los acuerdos del Pleno de las Cortes para lograr una atención integral de los pacientes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad TDAH, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2016, los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000142, relativa a resultados de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en cumplimiento de los acuerdos del Pleno de las Cortes para lograr una atención integral de los pacientes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad TDAH, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio